ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V.4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NATALIA JINETH RIOS TINTINAGO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	29.285.608	CONTRATO No.	420-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI-GT VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía tecnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Se realiza durante el periodo contractual del 1 al 28 de Febrero las siguientes acciones con la poblacion en Reincorporación: 54 personas se atienden presencialmente, a través de atenciones individuales (48) y Grupales (18) Atenciones Individuales 48 atenciones individuales: 5 para aplicación del RNR, 2 para atención inicial, 2 en orientación casos de riesgo, 20 para acceso a la ruta educativa, 6 para acceso oferta SENA, 8 para temas productivos, 5 para acceso oferta de salud. Atenciones Grupales 3 PR del Programa Camino Diferencial de Vida asisten a la jornada deportiva realizada en la Sede del Deportivo Cali, en el marco del Día Internacional de la Prevención del Reclutamiento Infantil (12/02/2019). 15 PR que residen en Cali, asisten a la Jornada para orientación Productiva, Renta Básica y socialización SENA, realizada en el Punto de Atención en la Casona (27/02/2019).
2. Concertar las actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, con la población objeto, de acuerdo a sus caracteristicas y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, incluyendo a sus familias y a la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	**ASIGNACIÓN Y ATENCIÓN DE PERSONAS EN REINCORPORACIÓN:** Para la ejecución del contrato en el mes de Febrero, la población asignada es de 91 PR: -CALI: 57 PR Asignadas; de las cuales 32 fueron atendidas presencialmente, 13 contactadas telefónicamente, 3 pendiente de traslado a otros GT, 6 sin contacto, 1 fuera del pais con quien se tiene comunicación via WhatsApp , 1 privado de la libertad, 1 fallecido. -PALMIRA: 15 PR Asignadas; de las cuales 10 fueron atendidas, 4 son contactadas telefónicamente, 1 pendiente de traslado a otros GT. -FLORIDA: 9 PR Asignadas; 6 atendidas, 3 contactadas telefónicamente. -CANDELARIA: 6 PR Asignadas; 2 atendidos, 2 con contacto telefónico, 1 pendiente de traslado, 1 sin contacto. -EL CERRITO: 6 PR asignados, 3 atendidos presencialmente, 1 via telefónica, 2 están fuera de la ciudad. -PRADERA: 1 asignado atendido presencialmente. YUMBO: 1 asignado, atendido presencialmente. **APLICACIÓN REGISTRO NACIONAL DE REINCORPORACIÓN:** En el periodo del 1 al 28 de Febrero, se realiza la aplicación de 5 Registros Nacional de Reincorporación. De 91 PR asignadas, hasta la fecha se le ha aplicado el RNR a 75 PR en el Valle del Cauca, los 16 faltantes, reportan: -Aplicación en otros Departamentos por ubicación temporal (4): Liliana López y Vismar Olarte (Tolima), Luis Alberto Granados y Luis Fernando Rivera Noscue (Cauca). -PR que se encuentran en otros GT y están en proceso de traslado (5) : Andrés David Beltrán y Jose Antonio Rodriguez (Bogotá), Bryan Steven Montes (Putumayo), Nasly Beatriz Galarce Guetio (Cauca), Rafael Humberto Candelo (Timbiquí) -PR con los que no se ha podido concertar la aplicación: Cristian Starlin Valencia, Luis Carlos Cabezas, Wilmer Micolta y Orlando Cuycue. -PR que fueron convocados y no asistieron (1): Gustavo Joanis. -PR privada de la libertad (1): Miguel Antonio Vinasco. -PR fallecido (1): Stiver Valencia
3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos	Durante el mes de febrero, se realizan la siguientes gestiones con PR y actores externos para el acceso a los servicios: **Salud** Por solicitud de la PR Luz Edith Echeverri, se realiza remisión para acompañamiento en el Programa de la Secretaria de Salud al núcleo familiar, que permita la activación de la ruta de atención de consumo de SPA del hijo. La profesional de la Secretaria de Salud ha realizado dos visitas al núcleo familiar (08/02/2019). Se realiza consulta a la Secretaria de Salud para ruta de atención en el Hospital Mario Correa Rengifo de la PR Rosa Leida, ingresa por Urgencias por dx de apendicitis, le realizan cirugia (23/02//2019). Se solicita el traslado de municipio de afiliación de las hijas de la PR Bellanira Santofimio. **Formación Académica** Se realiza reunión en las instituciones educativas Las Américas y Felix Raffan Gomez en Florida para consultar la oferta disponible de educación para adultos; considerando que hay población en zona urbana y rural; se comparte la información entre las Personas en Reincorporación (13/02/2019). Se consulta la oferta disponible de formación para adultos en la Institución Educativa Técnica Comercial del Valle en Palmira, adicionalmente el Rector socializa el convenio que está generando para ofertar formaciones de 11 programas Técnicos; en espera de la firma del convenio para socializar la oferta (13/02/2019). En esta Institución se matricula y asiste la PR Leonel Malambo en jornada sabatina. Se realiza acompañamiento a la PR Maribel Ferreira para matricula en la IE Felix Raffan Gómez, adicionalmente se realiza verificación que se encuentran matriculados Javier Quitumbo y José Bolivar Yonda (22/02/2019). Se realizan gestiones no presenciales de consulta de oferta en las siguientes Insituciones: IE Desepaz (Matriculado la PR Jose Leonel Rodriguez), IE Felidia (Jesús Gustavo Peña), IE Ser Internacional (Yuber Caviche, Menslo Sema), IE Juan Pablo II (Owsmer Aimer y Diana P. Tellez), IE Monseñor Ramón Arcila (Rosimar Paz Garcia), IE La Rivera (Michael Junior Erazo y Kely Carvajal), IE Tablones en Palmira (Fredy Guegia y Lady Diana Florez), Model A Crecer - El Cerrito (inicia en marzo la PR Luis Dacnobar) **Aplicación de RNR** Se realiza la aplicación del RNR a Jose Andrés Dominguez (quién habia rechazado en el mes de diciembre la aplicación), Hoover Leeder Betancourth, Maria Leyda Caicedo, Luis Angel Caicedo y Maris Cely Tenorio. **Socialización Oferta SENA** Se difunde masivamente (16/02/2019) via WhatsApp la información de la oferta SENA para inscripciones hasta el 24 de Febrero, adicionalmente se comparte la oferta de cada municipio: Cali, Palmira, Florida.
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su	A partir de las gestiones realizadas para el acceso a los Servicios de Entidades Públicas y Privadas, la población

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NATALIA JINETH RIOS TINTINAGO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	29.285.608	CONTRATO No.	420-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI-GT VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Durante el mes de Febrero se asigna para atención 91 PR: *Se atienden presencialmente: 54 PR *Atención vía telefónica o WhatsApp: 22 PR *Traslados otros GT: Se ha solicitado vía correo electrónico el traslado de 5 PR que han reportado estar viviendo en otros municipios; esta solicitud se acompaña de seguimiento a las personas en reincoporación para conocer el avance de la gestión y confirmar si continúan en el Municipio reportado. * Sin contacto: No se ha podido establecer contacto con 7 PR, porque los números de teléfono reportados no se encuentran en servicio, se deja mensajes de texto y WhatsApp. *Privado de la Libertad: 1 persona se encuentra aún privado de la libertad; se consulta constantemente la base INPEC para conocer el cambio de estado. *Fallecido: 1 joven del Programa de Camino Diferencial de Vida falleció, aun no cambia estado en el SIR. *Fuera del País: 1 PR se encuentra temporalmente en Costa Rica (se realiza atención vía Video llamada). **Actividades UBI** Se realiza contacto telefónico con 22 PR para conocer de la ubicación y desarrollo de la ruta de Reincorporación de acuerdo a cada caso. Este mes se tuvo contacto con el joven de Camino Diferencial Rafael Humberto Candelo, quien reporta ubicación en Timbiquí. **Atención de inquietudes por demora en la Renta Básica** Desde el 18 hasta el 21 de Febrero, se atienden 48 llamadas y mensajes con inquietudes de las PR frente a la continuidad de la implementación del acuerdo de paz, así mismo, sobre la afectación en el cumplimiento de sus compromisos económicos. **Acciones que promueven la permanencia:** *Atención en el Municipio de residencia o lugar cercano: Se ha establecido durante el mes, diferentes espacios de atención que permiten la atención de la población en los Municipios de residencia o lugar cercano; este mes se viajó a Palmira (06, 20 y 27/02/2019), en donde se atendió a PR de Palmira (8), Amaime (1) y El Cerrito (2). De forma similar, se realizó atención en Florida-Candelaria (13 y 22/02/2019) para atención de 6 PR de Florida, 3 Candelaria y 1 de Pradera. *Adicionalmente, se dispone en el mes de febrero el día lunes y jueves para atención en la oficina Tequendama, y el martes en La Casona.
6. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, así como a los Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	El 13/02/2019 se realiza reunión en conjunto con el equipo de Profesionales de Reintegración de la zona Sur del Valle, para la identificación de acciones comunitarias que promuevan la Prevención del Reclutamiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que se realizará con el apoyo de las Instituciones educativas y en el que se espera articular personas en Reincorporación. En esa misma fecha, se asiste a reunión con la Asociación encargada del Centro de Formación para el Trabajo y la Vida, Tejiendo Caminos para la Reintegración ubicado en Palmira; para identificar opciones de vinculación de personas en Reincoporación y sus familias. El 21/02/2019 se realiza reunión con la funcionaria del Jardín Botánico para seguimiento de las acciones desarrolladas por el PR Bot Richard Medina, quien tiene la figura jurídica de Gestor de Paz. Se hace entrega de cuatro certificaciones de participación en jornadas de recuperación del medio ambiente y acciones comunitarias. En atención individual, se realiza seguimiento a las acciones desarrolladas por Medardo Cortés Marín (está aportando al reconocimiento de zonas con presencia de Minas Antipersonas) quien también es Gestor de Paz.
7. Realizar visitas domiciliarias y visitas institucionales de acuerdo a las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Se realiza visita a las siguientes instituciones: IE Técnico Comercial del Valle (13/02/2019) Secretaria de Educación de Florida (22/02/2019) Institución Educativa Las Américas (Florida) (22/02/2019) Institución Educativa Felix Raffan Gomez (Florida) (22/02/2019) Se realiza visita domiciliaria para la aplicación del RNR, a las siguientes PR: Luis Angel Caicedo Sinisterra (13/02/2019) Maria Leyda Caicedo Sinisterra (13/02/2019)
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	*Se realiza la aplicación y digitación en excel de 5 RNR aplicados en el mes de febrero. *Se realiza la digitación en SIR de las 54 asistencias a Actividades presenciales y 22 registros UBI. *Se envía matriz de reporte de aplicación de RNR, al Orientador para la consolidación (15/02/2019). *Se envía solicitud de creación de curso de FA al Profesional de Tecnología (22/02/2018) *Se está en espera de la entrega de los certificados de Matrícula por parte de las Instituciones educativas, para la apertura de oferta de FA en SIR. *Se da respuesta al Ticket No. IM8348 - solicitud ampliación información, al área de Tecnología de la Información, de una falsa alerta de fuga de información (22/02/2019). *Se solicita a la Profesional Administrativa el ingreso y asignación en SIR de la Joven de CDV ROSIMAR PAZ GARCIA, para esto se envían los documentos de Acta de Entrega Física y Acta de Restablecimiento de Derechos (20/02/2019).
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se entrega a la Profesional Administrativa: *Legalización de expensas correspondiente al 6, 13, 20 y 27 de Febrero de 2019. *Se envía cronograma de expensas de la primera y segunda quincena de Marzo. *Informe de Honorarios correspondiente al periodo 1 al 28 de Febrero de 2019.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 05-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NATALIA JINETH RIOS TINTINAGO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	29.285.608 — CONTRATO No. 420-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI-GT VALLE DEL CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	*Se asiste a la reunión con la Coordinadora y todo el Equipo del GT Valle del Cauca para dar los lineamientos para la ejecución de contratos (04 y 18/02/2019). *Se asiste a la reunión con el Orientador de Reincorporación y el equipo de Facilitadores de Reincorporación para planeación de actividades (04, 18 y 25/02/2019). *Se asiste a la reunión del Programa Camino Diferencial de Vida con la Coordinadora del GT ARN Valle del Cauca, Orientador de Reincorporación, Defensora de ICBF, funcionarios de la OIM y líder de UNICEF para revisión de la experiencia de implementación del Programa de CDV en el Valle del Cauca (14/02/2019); de acuerdo con la información socializada por UNICEF se revisará el protocolo para la entrega de la infomación que se generó en el acompañamiento. *Reunión con Mónica Ochoa, Profesional Psicosocial de UNICEF para la entrega de la información cualitativa del proceso de los jóvenes acompañados (19/02/2019).
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	*El martes 5 de Febrero, dos jóvenes se acercaron al GT Valle en donde me informaron sobre el homicidio del joven STIVER VALENCIA BARRETO, se realiza contacto con la profesional de OIM que acompaña el Programan CDV con quien se acude a Medicina Legal y el Hospital Desepaz para confirmar la información; durante la semana del 5 al 8 de Febrero se realizan acciones concertadas y en articulación entre las diferentes instituciones (ARN, CPDDHH, OIM y UNICEF) para el acompañamiento a la familia y amigos cercanos de Stiver en la afectación emocional, así como en el proceso de reclamación y traslado del cuerpo del joven a San José del Guaviare. *Se realiza la formulación de la ficha para la Iniciativa de Conmemoración del Día de la Mujer, para presentar al enlace Departamental de la OIM; actividad que va dirigida a Mujeres en Proceso de Reintegración, del Programa de Camino Diferencial de Vida, familia y comunidad. *Se gestiona con el Tecnocentro del Pacífico, 10 kits escolares que fueron entregados a PR que inician su formación académica.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, y los ítems 22)Obligación de cumplimiento del instructivo de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, 25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del sistema de Seguridad de la Información.

Natalia J. Rios T.
NATALIA JINETH RIOS TINTINAGO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Mauro Isabel Baron

Fecha VoBo: Febrero 28/2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"